

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

402. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA PEÑA BARCELONISTA DE MELILLA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL DE FÚTBOL SALA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2020/21, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2100054 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno
Número 2021000275
Fecha 09/04/2021
Entidad: ES-G2995715-6 (PEÑA BARCELONISTA DE MELILLA)
Fecha de formalización: 20/04/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 22 de abril de 2021,
La Secretaria Accta. De Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte